



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **02 JUN 2009**

VISTO:

Los Exptes. Nros. 9-082-B-2009, 9-083-M-2009 y 9-084-M-2009, en los que se tramitan las adscripciones de alumnos de esta Facultad, como Ayudantes Alumnos Adscriptos ad-honorem en la asignatura "Ciencia de los Materiales";

CONSIDERANDO:

Que los pedidos de adscripciones están encuadrados en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria 49/98-CD.

Los Planes de Labor fijados por la Titular de la mencionada asignatura, Dra. Ana María Ester FURLANI.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir, por el término de UN (1) año, a partir del 4 de mayo del año 2009, como Ayudantes Alumnos Adscriptos ad-honorem, a los estudiantes que a continuación se mencionan, en la asignatura "Ciencia de los Materiales", de esta Facultad:

. BLAUSTEIN, Javier	Legajo 8966
. MARTIN NAVARRO, José Manuel	Legajo 8993
. MENDEZ, Mario Andrés	Legajo 8717

ARTICULO 2º.- Finalizada la presente adscripción, la Titular de citada asignatura deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 160

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA